



El CIV anuncia 11 proyectos de infraestructura en fase de preinversión y algunos avanzan en adjudicación

Alerta por posible crecida de ríos en las próximas 72 horas

Progreso haciendo historia: 13 veces entre las World's Most Ethical Companies®



**Últimas noticias
Congreso busca aprobar Ley de Ciberseguridad**





IX Magistratura de la Corte de Constitucionalidad asumirá con desafíos

Este martes, 14 de abril asumirán los togados de la IX Magistratura de la Corte de Constitucionalidad (CC), quienes conocerán en las próximas semanas una serie de acciones legales interpuestas en procesos como la elección a Rector de la USAC entre otros casos importantes para el país.

El pasado 24 de marzo de 2026, el Congreso de la República juramentó a los magistrados designados por las diferentes entidades involucradas en el proceso.



Algunas de las condicionantes que las designaciones enfrentaron fueron:

Amparo contra la designación del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), de igual manera, durante las elecciones hubo allanamiento por supuestas anomalías.

Posteriormente, se presentaron recursos contra la designación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

De igual manera, se registraron algunas acciones de grupos opositores a la designación del Congreso de la República.

Tras los diferentes hechos, este 14 de abril se realizará la toma de posesión.

La IX Magistratura tendrá una gran responsabilidad ante el fortalecimiento institucional y la certeza jurídica en Guatemala.

Los designados por el presidente de la República en Consejo de Ministros

- Titular: Gladys Annabella Morfin Mansilla
- Suplente: María Magdalena Jocholá Tujal

Designados por el Congreso de la República

- Titular: Roberto Molina Barreto
- Suplente: Luis Alfonso Rosales Marroquín

Designados por la Corte Suprema de Justicia

- Titular: Dina Josefina Ochoa Escribá
- Suplente: Claudia Elizabeth Paniagua Pérez

Designados por el Colegio de Abogados

- Titular: Astrid Jeannette Lemus Rodríguez
- Suplente: Luis Fernando Bermejo Quiñonez

Designados por el Consejo Superior Universitario USAC

- Titular: Julia Marisol Rivera Aguilar
- Suplente: José Luis Aguirre Pumay

Alerta por posible crecida de ríos en las próximas 72 horas



El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) emitió el pronóstico de crecidas por precipitación correspondiente al 13 de abril de 2026, alertando sobre el posible incremento en los niveles de ríos en distintas regiones del país durante las próximas 24, 48 y 72 horas.

Este monitoreo permite anticipar riesgos asociados a las lluvias, especialmente en áreas donde las precipitaciones podrían intensificarse y generar acumulación de agua en cuencas, aumentando la probabilidad de crecidas repentinas. Estas condiciones podrían impactar comunidades cercanas a ríos, así como zonas productivas y vías de comunicación.

El INSIVUMEH recomienda a la población, autoridades locales y equipos de respuesta mantenerse atentos a los cambios en el comportamiento de los ríos, especialmente en sectores vulnerables. Asimismo, se hace un llamado a evitar cruzar ríos crecidos, no permanecer en áreas inundables y atender las indicaciones de protección civil.

Este tipo de pronósticos es clave para la prevención de emergencias, ya que brinda información oportuna que permite tomar decisiones y reducir riesgos ante eventos hidrometeorológicos.

Para conocer el detalle del pronóstico por regiones y periodos de tiempo, pueden consultar el enlace oficial habilitado por el INSIVUMEH y mantenerse informados.

liberal **GT**
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



AGTE lanza el 6°. Foro de Transporte de Energía Eléctrica

AGTE anunció el lanzamiento del 6to Foro de Transporte de Energía Eléctrica (TEE). Bajo el concepto "Transmisión: columna vertebral del desarrollo de Guatemala", el 6.º Foro TEE es una plataforma de alto nivel donde autoridades, sector privado y expertos internacionales convergen con un propósito claro: identificar las acciones concretas que el país debe tomar para fortalecer su red de transmisión eléctrica.

Más allá del intercambio de ideas, el Foro busca trascender hacia compromisos y agenda compartida. Con cinco ediciones anteriores y más de 2,400 profesionales impactados, el evento se ha consolidado como cita obligada del sector eléctrico en Guatemala.

"El fortalecimiento del sistema de transmisión es fundamental para garantizar un desarrollo energético sostenible y competitivo. Este Foro es el espacio donde se construyen soluciones, se comparten visiones y se impulsa la agenda que el país necesita", indicó Ing. David Cabrera, Presidente de AGTE.

A través de conferencias especializadas y paneles de discusión, se abordarán cuatro ejes estratégicos que reflejan los desafíos más urgentes del sistema eléctrico guatemalteco:

- ▶ Expansión de la red: conectar nueva energía y atender la demanda creciente

El Foro analizará cómo planificar y ejecutar la expansión de la red para que ningún kilowatt-hora generado se desperdicie y ninguna comunidad quede rezagada. Esto incluye identificar los proyectos prioritarios de inversión y los mecanismos que pueden acelerar la construcción de infraestructura estratégica.

La red de transmisión que Guatemala necesita en 2045 debe planificarse hoy. El Foro pondrá sobre la mesa la importancia de una planificación eléctrica integral, que anticipe el crecimiento de la demanda, incorpore las nuevas fuentes de generación, optimice el uso de la infraestructura existente y coordine a todos los actores del sistema.

- ▶ Nuevas tecnologías e innovación para una red más confiable y resiliente

El sistema eléctrico del siglo XXI exige mucho más que cables y torres. La incorporación de tecnologías de monitoreo en tiempo real, sistemas de almacenamiento de energía, digitalización de la red y herramientas de respuesta ante contingencias son hoy condiciones indispensables para garantizar que la electricidad llegue sin interrupciones. El Foro explorará las soluciones tecnológicas disponibles en el mundo y cómo Guatemala puede adoptarlas para contar con una red más inteligente, redundante y preparada para el futuro.

- ▶ Incentivos económicos y gestión de activos: hacer sostenible la inversión

Construir y mantener una red de transmisión moderna requiere inversión privada y pública cuantiosa y sostenida. Para que esa inversión llegue, el entorno económico y regulatorio debe ofrecer condiciones claras y atractivas. El Foro abordará el análisis de las señales económicas que han funcionado en otros países, las mejores prácticas en gestión de activos eléctricos y cómo Guatemala puede diseñar los mecanismos que conviertan la inversión en transmisión en una actividad segura y rentable para empresas nacionales e internacionales.

- ▶ Experiencias internacionales para el fortalecimiento del sistema de transmisión

El Foro incorporará espacios dedicados al análisis comparado de experiencias internacionales, orientado a identificar buenas prácticas en materia de operación eficiente de la red, esquemas de remuneración y mecanismos de expansión de la infraestructura de transmisión. Este enfoque permitirá enriquecer la discusión nacional con una visión global, aportando insumos técnicos y estratégicos para fortalecer el desarrollo sostenible y competitivo del sistema eléctrico en Guatemala.



La discusión del 6.º Foro TEE no es exclusiva del sector eléctrico. Sus conclusiones tienen impacto directo en la vida cotidiana de los guatemaltecos y en la capacidad del país para crecer de manera inclusiva:

- Una red de transmisión más robusta significa electricidad más confiable para hogares, hospitales, escuelas y negocios en todo el país.
- La expansión de la red permite conectar nueva generación para atender la creciente demanda energética del país.
- Una infraestructura de transmisión sólida es condición indispensable para atraer industria, tecnología y empleo formal a todas las regiones de Guatemala.
- Planificar hoy evita crisis mañana: un sistema congestionado encarece la energía para todos y frena el crecimiento económico del país.

"El desarrollo del sistema eléctrico requiere una visión integral donde la transmisión cumpla su rol como eje articulador entre la generación y la demanda. Este Foro permite profundizar en los desafíos técnicos del sector, promover soluciones concretas y generar las condiciones para avanzar en una infraestructura más robusta y preparada para el futuro." Ana Beatriz Sánchez Melgar, Directora Ejecutiva de AGTE.

Fecha: 28 de mayo de 2026
Sede: Hotel Real InterContinental, Ciudad de Guatemala
Hora: 14:00 horas



Progreso haciendo historia: 13 veces entre las World's Most Ethical Companies®

Progreso fue reconocida por décima tercera ocasión como una de las World's Most Ethical Companies®, destacando su compromiso con la ética, la transparencia y la integridad empresarial a nivel global.

La empresa guatemalteca Progreso alcanzó un nuevo hito que se enmarca en su reconocimiento una vez más, como una de las World's Most Ethical Companies®. Frente a más de 130 organizaciones de 40 industrias y 17 países, la compañía se posiciona dentro de un grupo selecto que mantiene estándares éticos consistentes durante más de una década.



La ética como eje estratégico

El reconocimiento que otorga el Ethisphere Institute es parte de un proceso de evaluación basado en más de 240 indicadores, los cuales miden prácticas de ética y cumplimiento, cultura organizacional, gobernanza, impacto social y gestión responsable.

Progreso ha demostrado solidez en cada uno de estos criterios, reflejando una cultura corporativa que integra la ética en la toma de decisiones y en sus operaciones diarias.

Estos reconocimientos internacionales solo fortalecen el esquema de valores que la empresa impulsa a lo largo de sus operaciones en la región.

Un modelo que trasciende fronteras

Con presencia en varios países de la región, Progreso consolida una visión empresarial que prioriza la integridad, la transparencia y la coherencia institucional.

Este galardón refleja nuestro compromiso con la integridad y la ética en las acciones diarias que emprendemos, siempre guiados por nuestro Código de Valores, Ética y Conducta (COVEC), que orienta cada decisión y la forma en que actuamos.

Liderazgo ético con impacto sostenible

Ser reconocida 13 veces por Ethisphere reafirma que la ética representa un activo estratégico para Progreso. Este distintivo confirma que los principios corporativos, cuando se aplican de forma consistente, generan valor reputacional, fortalecen la gobernanza y respaldan un crecimiento sostenible en el largo plazo.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Mujeres de Baja Verapaz son parte del proyecto de Uniformes de Enel que hace mochilas para la niñez



Más de 300 metros de tela proveniente de los uniformes corporativos en desuso de los colaboradores de Enel Guatemala han sido transformados en nuevas oportunidades para niños, niñas y madres cabeza de familia. A través del programa “Tejiendo Sueños con Energía” la compañía benefició a 270 estudiantes de cinco escuelas rurales de la región de Baja Verapaz, ubicadas en las Aldeas Santa Cruz, Caserío Planes y Bodega El Jícaro, Las Carboneras, Las Astras, y Santa Elena Vega del Chile.

Estas mochilas y kits escolares llevan consigo una historia de transformación. Han sido confeccionados por 18 mujeres, en su mayoría cabezas de familia, que han encontrado en el programa una oportunidad para fortalecer sus habilidades en corte y confección y generar nuevos ingresos para el sustento de sus hogares.



La iniciativa se desarrolla con el apoyo del Gobierno Municipal de San Jerónimo y la Oficina de la Mujer en San Jerónimo, organizaciones que contribuyen al fortalecimiento del impacto social del programa en diferentes territorios del país, mientras que construyen caminos para mantener su

sostenibilidad y ampliar su cobertura en el tiempo.

“Este proyecto es el resultado de compartir esfuerzos de la empresa privada, de la Municipalidad de San Jerónimo y el Ministerio de Educación. Todo el proceso se ha hecho coordinado entre las partes y de forma muy especial para lograr traer estas mochilas a los niños y entregarles oportunidades para venir a estudiar con sus útiles escolares. Gracias al equipo de Enel, porque fueron ellos los que, desde hace cuatro años, trajeron la semilla, la sembraron y hoy está dando muy buenos frutos...seguro todos estamos muy orgullosos de lo que se ha logrado hasta el momento”, afirmó Maira Patricia López, representante de la Comisión de la Mujer y la Municipalidad de San Jerónimo.

Desde su implementación en Guatemala en el 2023, Tejiendo Sueños con Energía ha beneficiado a más de 650 niños y niñas en diferentes territorios del occidente y norte del país, consolidándose como una iniciativa que conecta sostenibilidad, desarrollo social, educación, economía circular y un aporte especial a la reducción de residuos en el país. El programa es una iniciativa integral, con un enfoque de economía social, donde el material en desuso se convierte en oportunidades educativas, y el trabajo de mujeres se transforma en el motor que le apuesta al futuro de más niños y niñas en Guatemala.



Congreso busca aprobar Ley de Ciberseguridad

La Comisión de Asuntos de Seguridad Nacional del Congreso de la República de Guatemala, emitió dictamen favorable con modificaciones a iniciativa fundamental para la protección ante amenazas digitales y fortalecer la seguridad.

La Comisión de Asuntos Seguridad Nacional del Congreso, dictaminó favorablemente la iniciativa 6347, Ley de Ciberseguridad, que brindaría el marco normativo para la protección de las amenazas y riesgos existentes en la era digital. El dictamen favorable se emitió el 26 de agosto de 2025.

Ley de Ciberseguridad – Iniciativa 6347

Esta iniciativa establece un marco jurídico integral para prevenir, investigar y sancionar los delitos cibernéticos, así como para fortalecer las capacidades institucionales de respuesta ante incidentes cibernéticos. Entre sus aspectos más relevantes destacan:

- La tipificación de nuevos delitos informáticos, como el acceso e interceptación ilícita, el fraude informático y el abuso de dispositivos tecnológicos.
- La creación del Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de Guatemala (CSIRTGT), como órgano técnico responsable del análisis, gestión, coordinación y respuesta ante incidentes de ciberseguridad a nivel nacional.
- El fortalecimiento del Ministerio Público, el Organismo Judicial, la Policía Nacional Civil y otras instituciones clave, mediante la creación de fiscalías y unidades especializadas.
- La incorporación de mecanismos de cooperación internacional, como la Red de Asistencia Mutua 24/7 y disposiciones para la extradición por delitos cibernéticos.
- El fortalecimiento de la ciberdefensa, liderado por el Ministerio de la Defensa Nacional, para proteger la soberanía nacional.

Con esta iniciativa, Guatemala se alinea a estándares internacionales y regionales en materia de ciberseguridad, sentando las bases para una gobernanza digital segura, resiliente y soberana.

Las penas ante los nuevos delitos que se tipifican en la Ley de Ciberseguridad oscilan entre los 5 y 12 años y se contemplan multas que oscilan entre los Q100 mil y Q300 mil.

La Ley de Ciberseguridad, crea las capacidades jurídicas e institucionales para resguardar el entorno digital y combatir los delitos que amenazan a la población guatemalteca y sus instituciones. La iniciativa 6347, Ley de Ciberseguridad, fue avalada tras año y medio de análisis técnico y consultas con expertos nacionales e internacionales, respondiendo a la creciente necesidad de proteger su población frente a amenazas cibernéticas.

Esta ley fue agendada para conocerse en tercera lectura este martes 14 de abril, por lo que habría que esperar los avances y modificaciones que podría presentar, además, si cuenta con los votos para su aprobación final y por artículos.



El CIV anuncia 11 proyectos de infraestructura en fase de preinversión y algunos avanzan en adjudicación

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), informó a través de la ministra Norma Zea que se promueven una serie de proyectos que permitirán mejorar el acceso a servicios y comercio local debido a la implementación de infraestructura vial.

En conferencia de prensa, Zea enfatizó en el avance de proyectos, especialmente en la Zona Paz, que según afirmó beneficiarán a cerca de un millón de personas en Quiché y Alta Verapaz.

Las intervenciones en corredores estratégicos como Chicamán–El Soch–Seca; Seca–Lancetillo Saquixpec–El Paraíso; La Libertad–Río Copón–Asunción Copón–San Juan Chactelá; San Juan Chactelá–Ixcán; y Cahabón–Lanquín, están orientadas a mejorar la transitabilidad en zonas históricamente rezagadas, donde la movilidad resulta fundamental para el comercio, el acceso a servicios básicos y el desarrollo de las comunidades.

De forma paralela, el CIV impulsa proyectos en fase de preinversión y en ejecución, enfocados en la recuperación y modernización de la infraestructura vial en todo el país. A estos esfuerzos se suman 14 proyectos de emergencia, cuatro obras de rehabilitación y construcción de puentes, y 10 intervenciones en tramos carreteros estratégicos, lo que refleja un despliegue integral para atender distintos niveles de la red vial.



En materia de puentes, la Dirección General de Caminos tiene a su cargo obras clave como la rehabilitación del puente Río Dulce (km 274, CA-13), así como la construcción de nuevas estructuras en puntos estratégicos: puente Mocá (km 132, CA-02 Occidente), puente Santa Bárbara (km 139.91, CA-14) y puente Las Pericas (km 95.15, CA-14). Estas obras buscan fortalecer la conectividad y garantizar pasos seguros en rutas de alto tránsito.

Por su parte, la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (Covial) ejecuta 10 proyectos de rehabilitación en distintas rutas del país, incluyendo tramos como Desvío a Fraijanes–Pueblo Nuevo Viñas, Chiquimulilla–Las Lisas, Retalhuleu–Tilapa, Escuintla–Siquinalá y Río Hondo–Gualán, entre otros. Estas intervenciones son fundamentales para mejorar la seguridad vial y facilitar el transporte de personas y mercancías.

En el ámbito estratégico, todos los tramos de la ruta C-50 se encuentran activos, conectando puntos clave como Sanarate–Sansare, El Jocotillo, El Obrajuelo, Guanagazapa y Escuintla. Esta ruta se perfila como un eje importante para la integración territorial y el desarrollo productivo.

Además, de diciembre a la fecha, ya se han finalizado siete tramos viales en departamentos como Huehuetenango, Sololá, Izabal, Baja Verapaz y Chimaltenango, beneficiando a miles de usuarios que ahora cuentan con carreteras en mejores condiciones.

Con relación a los pasos a desnivel de la Roosevelt y Petapa, Zea indicó que se contratará a otra empresa para que concluya la obra, considerando que se debió finalizar la relación con el contratista en el caso del paso a desnivel en la Petapa, zona 12 de la ciudad de Guatemala.

En el caso del paso a desnivel de la Roosevelt, la funcionaria afirmó que la obra tiene un 93% de la obra y que debe concluir con la labor, sin embargo, habrá sanciones según el contrato actual y mientras más tiempo se demore el proveedor, más alta será la sanción.

La ministra del CIV, indicó que con relación a la temporada de lluvias se está coordinando con las diferentes instituciones para atender la temporada de lluvias. COVIAL estará trabajando en 265 proyectos que iniciaron en enero, por lo que tendrán cubiertos todo el año, para poder atender las emergencias.